

Decreto N.º 86 de 1.946

(junio 18)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo único. - Nómbrase al señor Mercedes Barragan, Inspector de Construcciones, en reemplazo del señor Pablo E. Quirón Gómez, quien renunció dicho cargo.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a diez y ocho de junio de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde
[Firma]

El Secretario de Obras Públicas,

[Firma]

✓